



**Corporación Universitaria
Politécnica Costa Atlántica**

Corporación Universitaria Politécnica Costa Atlántica
Personería Jurídica Resolución M.E.N. No. 5814 del 24 de mayo de 1988
Cambio de carácter académico Resolución No. 7533 del 11 de abril de 2025 del
Ministerio de Educación Nacional
NIT. 800036652-1
Institución de Educación Superior, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

Barranquilla, 17 de junio del 2025

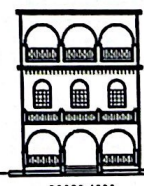
CERTIFICACIÓN

El suscrito, **LUIS ALFREDO CHACÓN CONTRERAS**, en mi calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO COSTA ATLÁNTICA**, identificada con NIT 800.036.652-1, certifico que, durante el año gravable 2024, nuestra Institución cumplió con todos los requisitos exigidos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial (RTE), de conformidad con el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, que exige que el representante legal o revisor fiscal certifique junto con la declaración de renta el cumplimiento de los requisitos para el régimen especial.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día 17 de junio de 2025.

Atentamente,


LUIS ALFREDO CHACÓN CONTRERAS
Representante Legal



Campus Santa Bernardita Carrera 38 No. 79A- 167 Teléfono: 3198672
www.pca.edu.co Barranquilla, Colombia